



La **Especialización en Medicina del Trabajo** (Ord. C.S. N° 0211/18 y Modif. N° 790/21) se dicta dentro de la Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud (FACIAS) de la Universidad Nacional del Comahue (UNComa).

Cuenta con Reconocimiento Oficial y Validez Nacional R.M. 3742/2021 y Acta CONEAU N° 540.

Título que otorga:

Especialista en Medicina del Trabajo.

Duración:

2 años + presentación del Trabajo Final Integrador.

Carga Horaria:

760 hs. totales.

Modalidad de Cursado:

Presencial.

Destinatarios/as:

Profesionales con título de grado médico.

Egresados/as de Universidades Extranjeras deberán acreditar la convalidación o revalida de título de médico según corresponda.

Período de Inscripción:

Diciembre 2023 – Marzo 2024.

Inicio de Dictado

Marzo 2024.

Aranceles¹:

Inscripción: \$65.000

¹ El pago de los aranceles de la carrera se realizan únicamente por transferencia bancaria.



Cuota Mensual: Los valores definitivos se informarán en Febrero del 2024, previa actualización del valor según Índice de Precios al Consumidor.

PROGRAMA ACADÉMICO:

Plan de estudios aprobado por Ord. C.S. N° 0211/18 y Modif. N° 790/21.

La carrera posee un plan de estudios Estructurado, con 12 asignaturas obligatorias, distribuidas en 4 Cuatrimestres. La carga horaria total son 760 hs.

ASIGNATURAS

1. HISTORIA DEL TRABAJO, DERECHO Y SEGURIDAD SOCIAL	40 hs.
2. FISIOLÓGÍA DEL TRABAJO Y ERGONOMÍA	40 hs.
3. HIGIENE Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	60 hs.
4. PATOLOGÍA DEL TRABAJO.	60 hs.
5. TOXICOLOGIA OCUPACIONAL.	40 hs.
6. MEDICINA LEGAL DEL TRABAJO.	40 hs.
7. ECOLOGÍA Y SANEAMIENTO.	40 hs.
8. PSICOSOCIOLOGÍA DEL TRABAJO.	40 hs.
9. CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DEL TRABAJO.	40 hs.
10. EPIDEMIOLOGÍA, BIOESTADÍSTICA Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.	80 hs.
11. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE SERVICIOS DE SALUD OCUPACIONAL.	40 hs.
12. PRÁCTICA INTEGRADA EN SERVICIO.	240 hs.
Trabajo Final Integrador	

OBJETIVOS:

- Formar médicos en la especialidad de Medicina del Trabajo con reconocimiento académico a nivel nacional.
- Formar profesionales especialistas comprometidos éticamente a fin de lograr el más alto grado de salud de los trabajadores.
- Dotar a los especialistas de herramientas metodológicas para la gestión de investigación, a los fines de posibilitar la conformación de equipos de investigación científica orientadas a la resolución de problemáticas



laborales, locales, regionales y/o nacionales.

- Aportar para el desarrollo de profesionales líderes, capacitadores a nivel gerencial, mandos medios y operadores, en las organizaciones.
- Estimular la articulación interdisciplinaria y multisectorial entre organismos de gestión pública y privada con el objeto de formular normativas preventivas en salud laboral.
- Concientizar en la responsabilidad jurídica y social frente a los infortunios laborales, fomentando en los profesionales la necesidad de capacitación permanente como una herramienta necesaria en el desarrollo laboral.

PERFIL DEL EGRESADO:

El perfil del egresado se encuentra fuertemente orientado a la investigación, diagnóstico y tratamiento en los procesos de salud-enfermedad de los trabajadores y en el cuidado del medio ambiente y la comunidad. El egresado estará capacitado para la resolución de problemáticas laborales. Con una sólida formación ética, teórica y práctica, el graduado estará en condiciones de desempeñarse eficazmente en el diseño de intervenciones en las diferentes áreas que componen el campo de trabajo. Estas son instancias de la estructura del estado nacional, provincial y municipal, empresas públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, entes dedicados a la investigación, sistemas educativos en sus diferentes niveles, sindicatos, aseguradoras, entre otros.

REQUISITOS PARA ACCEDER AL TÍTULO:

Para acceder al título de Especialista en Medicina del Trabajo, el estudiante deberá cumplimentar la asistencia y aprobación de las doce (12) materias, un examen de idioma inglés de acuerdo con lo establecido por la normativa de Postgrado vigente, una evaluación final incluirá la acreditación de las competencias establecidas en el plan de estudios. Asimismo, se deberá presentar un Trabajo Final Integrador y su respectiva defensa oral.



INSCRIPCIÓN:

La inscripción se realiza mediante formulario electrónico

<https://forms.gle/oRYzbf5zip7WRx86>

Dado que los cupos son limitados, la vacante quedará confirmada siempre y cuando se haya presentado en tiempo y forma la documentación solicitada, sea aprobada la admisión por la Dir. de la Carrera Med. Susana G. Coria y se abone la matrícula de inscripción.

DOCUMENTACIÓN² A PRESENTAR PARA LA INSCRIPCIÓN:

- Nota de Solicitud de Inscripción dirigida a la Directora de la Carrera Esp. Med. Susana G. Coria.
- CV abreviado y actualizado que incluya datos personales y antecedentes laborales y académicos (máximo 5 páginas).
- Copia autenticada de título de grado universitario y Certificado Analítico expedido por Institución Estatal o Privada, nacional o extranjera (copia de anverso y reverso).³
- Copia autenticada del DNI (copia de anverso y reverso).⁴
- Certificado de ética emitido por ente oficial de la provincia en la que ejerce.

Realizada la inscripción se deberá aguardar el correo electrónico desde la casilla posgrado@facias.uncoma.edu.ar con el resultado de la evaluación de su postulación por parte de la Dirección de la carrera y los datos para realizar el pago del arancel de Inscripción.

² La información de los documentos deberá ser completa y legible y en formato PDF.

³ Quienes aún no cuenten con su Diploma de Grado pueden iniciar la inscripción presentando el Certificado de Título en Trámite.

⁴ La copia del DNI y Título de Grado podrá legalizarse en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de FACIAS presentando original.



Sede Administrativa:

Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado
Facultad de Ciencias del Ambiente y la Salud
Universidad Nacional del Comahue
Buenos Aires 1400 – Neuquén Capital.

Contacto:

posgrado@facias.uncoma.edu.ar

0299 4490300 int. 432